

Bogotá D.C., 11 de junio de 2019

Doctor
DANIEL ECHAVARRIA WARTENBERG
Director de Acceso al Mercado de Valores
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Calle 7 No. 4 – 49
Ciudad

REFERENCIA: 2019062576-000-000
085-028 Credicorp Capital Colombia S.A.
773 Correspondencia informativa
Sin Anexos

Estimado doctor,

A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7.5.1.1.2 del Decreto Único 2555 de 2010 (el "Decreto Único), y el artículo 3.3.2.5 de la Circular Única de la Bolsa de Valores de Colombia, y de acuerdo con la información suministrada por nuestro cliente GRUPO MCM COLOMBIA S.A.S., nos permitimos informarles sobre el otrosí firmado al preacuerdo existente entre la sociedad mencionada, en calidad de COMPRADOR y PATRIMONIO AUTÓNOMO NOTAS TEC en calidad de VENDEDOR, con miras a realizar una compraventa de acciones inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia, en los términos que se indican a continuación:

1. Identificación de las partes

- a. **Comprador:** Grupo MCM Colombia S.A.S., una sociedad por acciones simplificadas constituida de conformidad con las leyes de Colombia y con domicilio principal en Medellín, identificada con el NIT 900.229.147-3.
- b. **Vendedor:** Fiduciaria Popular S.A., sociedad anónima, debidamente constituida y válidamente existente de conformidad con las leyes de la República de Colombia actuando como vocera del Patrimonio Autónomo Tenedores Notas TEC, con domicilio principal en Bogotá D.C., Colombia, identificado con el NIT 830.053.691-8.

2. Especie objeto de la operación proyectada

Acciones ordinarias emitidas por la sociedad Coltejer S.A.

CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A. • Nit 860 068 182-5 • Sociedad Comisionista de Bolsa Miembro de la Bolsa de Valores de Colombia

BOGOTÁ, D.C. Calle 34 No.6-65, Teléfono: (57-1) 339 4400, Fax: (57-1) 338 4476

MEDELLÍN Carrera 42 No.3 Sur - 81 Torre 2 Piso 11, Milla de Oro Distrito de Negocios Teléfono: (57-4) 204 2525, Fax: (57-4) 204 2535

CALI Calle 22 Norte No. 6AN - 24 Oficina 202, Teléfono: (57-2) 387 7100, Fax: (57-2) 387 7109

BARRANQUILLA Carrera 51 No. 79 - 34 Local 107, Teléfono: (57-5) 316 0400, Fax: (57-5) 316 0401

WEB: www.credicorpcapitalcolombia.com - E-mail: servicioalcliente@credicorpcapital.com

3. Número de acciones objeto del preacuerdo

Cuatro millones seiscientos veintidós mil seiscientas cincuenta y tres (4.622.653) acciones ordinarias y en circulación de Coltejer S.A., de propiedad del Vendedor, que representan el seis coma sesenta por ciento (6,60%) del total de acciones en circulación de Coltejer S.A.

4. Precio

El precio a pagar por el Comprador al Vendedor corresponde a MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$1.950) pesos moneda legal colombiana por acción, el cual será pagado en efectivo, en pesos colombianos.

5. Bolsa de valores en la que se realizará la operación

La operación que se pretende realizar se llevará a cabo a través de la Bolsa de Valores de Colombia.

6. Plazo de liquidación

El plazo para la liquidación de la operación será el que se señale en el correspondiente aviso de oferta

7. Naturaleza de la operación proyectada

La operación proyectada se realizará dentro del periodo de recepción de aceptaciones de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) que pretende formular Grupo MCM Colombia S.A.S., a la cual acudiría el Vendedor en calidad de aceptante de dicha OPA.

En el evento en que el número de acciones comprendidas en las aceptaciones válidas de la OPA supere la cantidad máxima que se ha ofrecido adquirir en el Cuadernillo de Oferta, el Vendedor acepta la adjudicación por una menor cantidad de acciones a la incluida en la aceptación de la OPA y a abstenerse de señalar que su aceptación estará sujeta a “todo a nada”

8. Fecha en la que se proyecta realizar la operación a través de la Bolsa de Valores de Colombia

REVISADO
Dirección Jurídica
CREDICORP CAPITAL

CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A. • Nit.860.068.182-5 • Sociedad Comisionista de Bolsa. Miembro de la Bolsa de Valores de Colombia

BOGOTÁ, D.C. Calle 34 No.6-65, Teléfono: (57-1) 339 4400, Fax: (57-1) 338 4476

MEDELLÍN Carrera 42 No.3 Sur - 81 Torre 2 Piso 11, Milla de Oro Distrito de Negocios Teléfono: (57-4) 204 2525, Fax: (57-4) 204 2535

CALI Calle 22 Norte No. 6AN - 24 Oficina 202, Teléfono: (57-2) 387 7100, Fax: (57-2) 387 7109

BARRANQUILLA Carrera 51 No. 79 - 34 Local 107, Teléfono: (57-5) 316 0400, Fax: (57-5) 316 0401

WEB: www.credicorpcapitalcolombia.com - E-mail: servicioalcliente@credicorpcapital.com

La fecha prevista para la aceptación de la OPA se encuentra sujeta a la aprobación de la misma por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia. Una vez se apruebe en el plazo legalmente previsto, se publicarán los avisos de oferta pública respectivos, que señalarán el periodo de aceptaciones de la OPA.

La operación de adquisición sería realizada dentro de dicho periodo de aceptaciones establecido para la OPA en los avisos de oferta pública. El vendedor acudiría a la OPA en calidad de aceptante.

En todo caso, la adjudicación de las acciones en la OPA no ocurrirá hasta que transcurra un (1) mes contado a partir del 07 de mayo del 2019, fecha de radicación de la comunicación del preacuerdo en la Superintendencia Financiera de Colombia y en la Bolsa de Valores de Colombia.

9. Calidad de beneficiario real

Nuestro cliente Grupo MCM Colombia S.A.S. ha manifestado que no conforma un mismo beneficiario real con el Vendedor.

10. Firma Comisionista de Bolsa

Credicorp Capital Colombia S.A. Comisionista de Bolsa actuará por cuenta de Grupo MCM Colombia S.A.S.

Atentamente,



ANDRÉS EDUARDO VENEGAS RAMÍREZ
Representante Legal
Credicorp Capital Colombia S.A.

REVISADO
DIRECCIÓN JURÍDICA
CREDICORP CAPITAL